

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NIDO INTERACTIVE TECHSOLUTIONS
CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA MARZO 26 DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía Croma, bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACIÓN:** Nido Interactive Techsolutions Cia. Ltda.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte y seis de marzo de 2019, desde las quince horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Sr Paulo Guerra Figueiredo, y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Sánchez.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
FERNANDA SANCHEZ	200.00	200.00	200.00	200.00
PAULO FIGUEIREDO	200.00	200.00	200.00	200.00
TOTAL	400.00	400.00	400.00	400.00

5.- **ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La señorita Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Nido Interactive Techsolutions Cia. Ltda. para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2018;

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2018;

3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogíendose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2018.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaria se da lectura del informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico, así como comenta las políticas de la compañía. También se da lectura del informe del comisario.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los accionistas presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.-

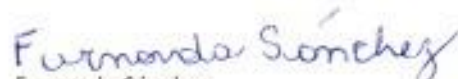
En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2018 se mantenga en el patrimonio.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



Paulo Guerra Figueiredo
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Fernanda Sánchez
ACCIONISTA - SECRETARIA